

Artículo 2.- Envíese A la Procuraduría General de la República, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a las Secretarías de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y de Finanzas y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.23-88 que nombra al Mayor Paracacaidista Elpidio Paulino García, F.A.D., Administrador General del Aeropuerto Internacional de La Romana

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 23-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Mayor Paracaidista Elpidio Paulino García, F.A.D., queda designado Admistrador General del Aeropuerto Internacional de La Romana, en sustitución del Mayor Técnico de Aviación Víctor Amable Sanz Arrastre, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 24-88 que nombra Miembros del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas y del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 24-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Coronel Abogado Dr. José Dolores Bautista Alcántara, F.A.D., queda designado Juez Presidente del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Abogado (r) Lorenzo Antonio Galvá Rosado, E.N.

Artículo 2.- El Capitán de Navío Ramón Nundino Hernández, M. de G., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Capitán de Navío (r) Leonel Vicente Pérez Leonardo, M. de G.

Artículo 3.- El Mayor Iván Antonio De Jesús Candelier Tejada, E.N., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, en sustitución del Capitán Abogado Francisco Benancio Roa Jiménez, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19 días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

**Dec. No.25-88 que crea e integra la Comisión de Supervisión y
Reforma Carcelaria**

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 25-88

CONSIDERANDO: Que es deber del Gobierno Nacional enfrentar la difícil situación por la cual atraviesan los establecimientos carcelarios del país, con la finalidad de convertirlos en verdaderos centros de regeneración de los reclusos;

VISTOS los decretos Nos.1686 y 579, fechados a 16 de noviembre de 1971 y 14 de diciembre de 1982, respectivamente,